

Vengo en disponer el cese, por renuncia, de don Jesús María Viana Santa Cruz como Consejero electivo de Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

**22334** REAL DECRETO 2129/1982, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Arturo Romani Biescas como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Arturo Romani Biescas como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

**22335** REAL DECRETO 2130/1982, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Villar Arregui como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Manuel Villar Arregui como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

**22336** REAL DECRETO 2131/1982, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Gabriel Cisneros Laborda como Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Gabriel Cisneros Laborda, del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, con número de Registro de Personal A01PG003039, como Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
MATIAS RODRIGUEZ INCIARTE

**22337** REAL DECRETO 2132/1982, de 3 de septiembre, por el que se dispóné el cese de don Manuel Villar Arregui como Secretario general para la Coordinación Legislativa.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Manuel Villar Arregui como Secretario general para la Coordinación Legislativa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
MATIAS RODRIGUEZ INCIARTE

**22338** REAL DECRETO 2133/1982, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Antonio Vázquez Guillén como Secretario para las Actividades Legislativas.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Antonio Vázquez Guillén como Secretario para las Actividades Legislativas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
MATIAS RODRIGUEZ INCIARTE

**22339** REAL DECRETO 2134/1982, de 3 de septiembre, por el que se nombra Delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía a don José María Sanz-Pastor Mellado.

De conformidad con lo establecido en el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía a don José María Sanz-Pastor Mellado.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

**22340** REAL DECRETO 2135/1982, de 3 de septiembre, por el que se nombra Delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria a don Fernando Jiménez López.

De conformidad con lo establecido en el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria a don Fernando Jiménez López.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

**22341** REAL DECRETO 2136/1982, de 3 de septiembre, por el que se nombran los Gobernadores Civiles de las provincias que se indican.

A propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar los siguientes Gobernadores Civiles:

De Alava, don Aurelio Berrueto Abaurrea.  
De Barcelona, don Federico Gallo Lacárcel.  
De Burgos, don Luis Negro Carrillo.  
De Cáceres, don Alfredo Rodrigo de Santiago.  
De Granada, don Luis Puente Sainz de Baranda.  
De Pontevedra, don Carlos Pérez de Lama.  
De Sevilla, don Ignacio López del Hierro.  
De Toledo, don Casto González Páramo.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

## MINISTERIO DE DEFENSA

**22342** REAL DECRETO 2137/1982, de 31 de agosto, por el que se nombra Director de la Academia de Sanidad Militar al General Subinspector Médico del Ejército don Agustín Hernández Gil.

Vengo en nombrar Director de la Academia de Sanidad Militar al General Subinspector Médico del Ejército don Agustín Hernández Gil, cesando en la situación de «Disponible forzoso».

Dado en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL